



Renovaciones 2027 y Registros de Productos Pesticidas 2026-27

15 de septiembre de 2026

Está recibiendo este aviso porque su empresa (o una empresa a la que representa) tiene productos pesticidas registrados en el estado de Oregon. Los registros del año actual expirarán el 31 de diciembre de 2026, y los avisos de renovación de registro para 2027 le serán enviados por correo a mediados de noviembre. Nos ponemos en contacto con usted para proporcionarle fechas importantes para los registros de pesticidas en Oregon para el 2026 y 2027.

Tarifa de registro: La tarifa no reembolsable para 2027 es \$400. Esta tarifa se aplica a todos los registros de FIFRA sección 3, sección 24(c) de “Necesidad Local Especial” (en inglés: *Special Local Need*), y registros de la sección 25(b), “Pesticidas de Riesgo Mínimo” (en inglés: *Minimum Risk Pesticide*).

Calendario para 2026 y 2027 - Titulares actuales de licencias de Registro de Productos Pesticidas (en inglés: *Pesticide Product Registration, PPR*)

- **A partir de la fecha de esta carta y hasta el 11 de octubre de 2026**, puede presentar cualquiera de los siguientes documentos a través de MyLicense (mylicense.oda.state.or.us):
 - Solicitudes de nuevos productos para su registro en 2026,
 - Etiquetas revisadas,
 - Etiquetas suplementarias, y
 - Boletines/recomendaciones de Sección 2(ee).
- **MyLicense estará fuera de línea desde las 12:00 AM del 12 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2026.**
 - NO podrá entregar etiquetas revisadas de productos, etiquetas suplementarias ni boletines/recomendaciones de Sección 2(ee), a través de MyLicense o por correo o fax. Por favor, planifique con tiempo para entregar cualquier solicitud restante para el 2026 de un producto nuevo, etiquetas revisadas, etiquetas suplementarias o boletines/recomendaciones de la Sección 2(ee) para 2026 antes del final del día del 12 de octubre de 2026.

- Puede presentar solicitudes de registro de nuevos productos para 2025 únicamente mediante solicitud en papel. El formulario de solicitud PPR está disponible en <https://oda.direct/HowtoRegister>.
- **16 de noviembre de 2026:**
 - MyLicense se volverá a abrir para las renovaciones de 2027 y las solicitudes de registro de nuevos productos para 2027.
 - MyLicense volverá a abrir para la entrega de etiquetas revisadas de productos, etiquetas suplementarias y boletines/recomendaciones de Sección 2(ee).
- **31 de diciembre de 2026:** Fecha en que los registros de productos de pesticida del año actual expiran. Después de esta fecha, si ODA no ha recibido su renovación para 2027, sus registros dejarán de estar activos.
- **31 de marzo de 2027:** MyLicense se cerrará para las renovaciones de licencia del 2027. Si necesita renovar una PPR después de esta fecha, póngase en contacto con un especialista en registro de pesticidas de ODA.

Aviso:

¿Si necesita un nuevo registro para el 2026 después del 11 de octubre?

Entendemos que puede haber situaciones en las que necesite presentar una nueva solicitud de producto para el 2026 después del cierre de MyLicense. Esperamos que este aviso anticipado limite estas situaciones. Todavía podemos aceptar presentaciones para el 2026 después del 11 de octubre, pero usted debe aplicar utilizando nuestro formulario de solicitud en papel. Por favor notifique a un especialista de registro de pesticidas de ODA. Utilice el formulario de solicitud disponible en <https://oda.direct/HowToRegister>.

Nuevos registros para 2027

Para los actuales titulares de licencias, no se aceptan solicitudes en papel para el 2027 antes de que MyLicense vuelva a abrir el 16 de noviembre. Envíe las solicitudes de nuevos productos para el registro de 2027 a través de MyLicense con su renovación, o después de que su licencia haya sido renovada.

Nuevas empresas (sin registros actuales/sin licencia activa)

Se debe presentar una solicitud en papel para el registro inicial y se puede presentar en cualquier momento. El formulario de solicitud está disponible en <https://oda.direct/HowToRegister>.

Registros FIFRA Sección 24(c) de Necesidad Local Especial (en inglés: *Special Local Need*, SLN) que expiran

Si su empresa o una empresa a la que representa tiene un registro SLN que expira el 31 de diciembre de 2026, Allie Tissot se pondrá en contacto con usted por correo electrónico con instrucciones para la



renovación. A menos que se le indique lo contrario, no envíe ninguna etiqueta SLN revisada ni ninguna solicitud SLN nueva a través de MyLicense.

Recordatorios sobre la presentación de etiquetas revisadas de productos, etiquetas suplementarias y boletines/recomendaciones 2(ee):

- ODA no procesará etiquetas revisadas, etiquetas suplementarias ni boletines 2(ee) presentados en papel. Estos deben ser subidos a MyLicense durante el período de tiempo apropiado.
- ODA no acepta el envío rutinario de etiquetas revisadas, etiquetas suplementarias ni boletines 2(ee) por correo electrónico. Estos deben ser sometidos en línea a través de MyLicense.
- CONSEJO: Presentar varias etiquetas revisadas, etiquetas suplementarias o boletines 2(ee) en su solicitud de renovación anual aumentará el tiempo requerido para que ODA procese las solicitudes de renovación. Le recomendamos que las presente antes de que comience nuestro período fuera de línea (12 de octubre), o después de que su renovación para 2027 haya sido procesada.

Avisos de renovación para los registros de 2027

Como en años anteriores, la Oficina de Licencias de ODA enviará por correo los avisos oficiales de renovación de registro a mediados de noviembre. El aviso de renovación es una tarjeta postal que menciona su número de licencia PPR y proporciona la dirección web de MyLicense. Para más información, por favor visite <https://oda.direct/HowToRegister> y consulte nuestra **Guía para el Registro de Productos Pesticidas en Oregon (en inglés)**.

Para más información

Contacte al equipo de Registros de Productos Pesticidas de ODA para asistencia con los registros.

Correo electrónico general: Pesticide.Registrations@ODA.oregon.gov

Correo electrónico para registros de Necesidad Local Especial: SLN.registrations@ODA.oregon.gov

Teléfono: (503) 986-4635

Si desea conversar con nosotros sobre este tema y necesita un intérprete, usted puede llamar gratis a este número: 503-986-4651 o puede enviar un correo electrónico a (pesticide.registrations@oda.oregon.gov) con su nombre, el idioma que usted habla, su número de teléfono y la hora en que podemos llamarle.

Contacte a la Oficina de Licencias de ODA para asistencia con el sistema de registros en línea.

Correo electrónico: mylicense-help@oda.oregon.gov

Teléfono: (503) 986-4600

